

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**473** *Resolución de 17 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 202, de fecha 22 de agosto de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Inspector/a de la Guardia Urbana, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre, corregidas en el BOP de Barcelona número 266, de 5 de noviembre de 2008, y modificadas en el BOP de Barcelona número 302, de 17 de diciembre de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vic, 17 de diciembre de 2008.—El Concejal Delegado, Antoni Serrat Callís.